



las programaciones de los mayoristas y Agencias de Viaje especializadas en turismo de naturaleza y deportivo.

Estas acciones consistirán en encuentros entre la oferta empresarial de las CC.AA. con los referidos comercializadores. Para el presente año se establecen las siguientes:

Aragón	Comercializadores de Italia	Fechas a determinar
Navarra	Comercializadores de un mercado a determinar	Fechas a determinar
Cataluña	Comercializadores de un mercado a determinar	Fechas a determinar

A estos encuentros asistirán representantes del sector de cada Comunidad, en un porcentaje aproximado del 50% correspondiente a la Comunidad Autónoma anfitriona y un 25% correspondiente a cada una de las otras dos Comunidades. Por parte de TURESPAÑA se reservarán, en su caso, dos mesas.

A continuación se celebrará un viaje de familiarización de los comercializadores invitados en la Comunidad anfitriona con el fin de que adquieran un mayor conocimiento del destino.

TURESPAÑA asumirá la convocatoria en el país emisor (Touropерadores y Agentes de Viaje especializados), costeando el transporte aéreo entre los destinos y el aeropuerto más cercano y la cena de bienvenida o la comida del día en que se realice el taller de trabajo (workshop) de cada promoción.

La Comunidad Autónoma anfitriona será la encargada de organizar la correspondiente jornada inversa que se celebre en su territorio con el apoyo de Turespaña.

Corresponderá a la Comunidad Autónoma receptora o anfitriona el traslado de los agentes de viaje y mayoristas desde y al aeropuerto, su alojamiento durante el viaje de familiarización, la manutención, el transporte, los guías, los costes de organización del workshop y, en general, todos los gastos derivados de su estancia.

1.2. Presentación a profesionales.

Las partes se comprometen a realizar una presentación de la marca «Pirineos» a profesionales del sector:

- En Italia, en fechas y lugar a determinar.

La Oficina Española de Turismo (OET), en cuya demarcación tenga lugar dicha presentación gestionará la organización de la misma, elaborando el oportuno presupuesto que será financiado conforme al criterio proporcional fijado en el Acuerdo: 50% TURESPAÑA, 19% Cataluña, 19% Aragón y 12 % Navarra.

El citado presupuesto quedará integrado por las siguientes partidas:

- Alquiler del local donde se vaya a celebrar la campaña dirigida al público final
- Alquiler de los sistemas audiovisuales que se utilicen en la presentación
- Servicio de catering en su caso
- Gastos de imprenta y fotografía

No incluyéndose en ningún caso los gastos de desplazamiento, dietas o servicios del personal desplazado por las CCAA que integran la marca «Pirineos».

La OET implicada aconsejará la fecha y el lugar donde tendrá lugar la presentación, así como el formato que considere más idóneo para conseguir el mayor impacto promocional.

1.3. Ferias

1.3.1. Las tres Comunidades asistirán a las siguientes ferias internacionales de turismo contando cada una de ellas con espacios propios dentro del stand de TURESPAÑA, si bien situados de forma contigua. Dicho espacio será identificado con el rótulo «PIRINEOS» en un tamaño que destaque por encima del resto de rótulos y en menor tamaño, Navarra, Aragón y Cataluña, en los espacios asignados a las Comunidades Autónomas.

FERIA	FECHA
I.T.B., Berlín.	Del 11 al 15 de marzo
B.I.T., Milán	Del 19 al 22 de febrero
W.T.M., Londres.	Del 9 al 12 de noviembre